

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

## CUADRO DE HONOR

Secretaría General  
Barranquilla - Colombia

ENVIO DE CUADRO DE HONOR  
PROGRAMA: CONTADURÍA PÚBLICA  
PERIODO 202501

Enviamos a uds. el siguiente CUADRO DE HONOR con los 3 primeros promedios del programa, correspondiente al periodo 202501. Se incluye el semestre, el número de créditos matriculados y el promedio obtenido.

	<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>SEM.</b>	<b>CRED.</b>	<b>PROM</b>	<b>SIN APROX</b>
1	22210009	RODRIGUEZ GOMEZ SILVANA ANDREA	7	18	4.8	4,80
2	22410037	PATERNINA GUTIERREZ LUZ DANIELA	3	17	4.7	4,68
3	22320009	OSPINO MARTINEZ DANIEL FERNANDO	4	19	4.6	4,63
3	22410047	JIMENEZ ANAYA KIMBERLY MARIA	3	17	4.6	4,63

Según el Acuerdo 020-02 los estímulos y criterios para el Cuadro de Honor son los siguientes:

Los descuentos para los estudiantes del cuadro de honor son:

- 1°. 90%
- 2°. 60%
- 3°. 40%

Para el cálculo del promedio del Cuadro de Honor se tendrán en cuenta los cuatro primeros decimales después del entero. En caso de empate se definirá por los siguientes criterios:

- 1° Teniendo en cuenta el promedio acumulado.

El promedio mínimo para pertenecer al cuadro de honor es de 4,5

**El cuadro de honor quedará en firme dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a su publicación. Para efecto de reclamación, estas deberán presentarse dentro de los dos (2) días siguientes a su divulgación; los mismos serán resueltos a más tardar el VIERNES, 4 DE JULIO DE 2025**

ATENTAMENTE



**EDUARDO ALBERTO ARTETA CORONELL**  
SECRETARIO GENERAL